ADENDA Nº 1/2016

ADENDA MODIFICATORIA DEL CONTRATO N° 47/2016
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2016
"ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA" PLURIANUAL 2016-2017 – ID Nº 306.630

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en adelante LA CONTRATANTE, representada en este acto por el **Señor PROF. DR. LAURENTINO RAMON BARRIOS MONGES, DECANO**, con Cédula de Identidad Nº 523.520, con domicilio especial en la casa de la calle Dr. Montero Nº 658, de la ciudad de Asunción, y por la otra parte, la **firma ABUELO JUAN SRL.**, con **RUC Nº 80030832 - 8**, domiciliada en la casa de la calle **ASTURIAS Nº 48 y MADRILEÑAS**, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **RUBEN VAZQUEZ PIATTI**, con C.I. Nº 480.365, según Poder Especial, convienen en celebrar la presente **ADENDA MODIFICATORIA DEL CONTRATO Nº 47/2016 "LCO Nº 05/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA - PLURIANUAL 2016-2017".** Que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA:

FUNDAMENTO

Visto La Resolución DNCP Nº 2416/2016 **"POR LA CUAL SE HACE LUGAR A LA PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA INDUCLOR SRL., CONTRA LA ADJUDICACION DEL ITEM Nº 4 REALIZADA A FAVOR DE LA FIRMA ABUELO JUAN S.R.L., Y LOS ITEMS Nº 10 y 32 REALIZADAS A FAVOR DE LA FIRMA UNIPERSONAL GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA, EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2016 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA PLURIANUAL 2016-2017"**, que ha resuelto: **1º - HACER LUGAR A LA PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA INDUCLOR S.R.L., CONTRA LA ADJUDICACIÓN DEL ÍTEM Nº 4 REALIZADA A FAVOR DE LA FIRMA ABUELO JUAN S.R.L. Y DE LOS ÍTEMS Nº 10 Y 32 REALIZADAS A FAVOR DE LA FIRMA UNIPERSONAL GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA", PLURIANUAL 2016-2017, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID Nº 306.630**, en razón a lo expuesto en el exordio de la presente resolución. **2º ANULAR LA ADJUDICACION** realizada a favor de las firmas **ABUELO JUAN SRL y GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA** y en consecuencia **RETROTRAER EL PROCESO LICITATORIO A LA ETAPA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS**, a fin de que la convocante analice las ofertas presentadas, en base a los criterios establecidos en la presente resolución, ley 2051/03, sus modificaciones y decretos reglamentarios. **3º INTIMAR**, a la Convocante a que comunique a la Dirección de Normas y Control, el resultado de la nueva evaluación de las ofertas y la resolución tomada en consecuencia, en el plazo de 20 días calendarios posteriores a la notificación de la resolución respectiva.

ABUELO JUAN S.R.L.

Decano
Ciencias Médicas - UNA

LCO Nº 05/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA – PLURIANUAL 2016 – 2017" – ID Nº 306.630

Que conforme a la Resolución D. Nº 1.604/2016 que en su **Art. 1º APRUEBA** la reevaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2016 **"ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA – PLURIANUAL 2016 - 2017"**, según el siguiente detalle:

ABUELO JUAN S.R.L.								
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
4	47131802-002	CERA LÍQUIDA	FURIA	NACIONAL	FRASCO DE 700 A 750 ML	200	4.890	978.000
9	47131816-004	DESODORANTE PARA INODORO	PINOLECHE	NACIONAL	UNIDAD	4.000	2.690	10.760.000
13	47121806-001	ESCURRIDOR DE GOMA PARA PISO	DALCIN	BRASIL	UNIDAD	1.900	6.990	13.281.000
15	47131603-007	ESPONJA DOBLE CON FIBRA ABRASIVA	ALKLIN	BRASIL	PACK POR 3 UNIDADES	4.500	959	4.315.500
20	47131603-001	LANA DE ACERO	PULOIL	NACIONAL	PAQUETES DE 10 UNIDADES	15.200	288	4.377.600
24	47131805-005	POLVO LIMPIADOR	BASE BASE	NACIONAL	FRASCO DE 250 GRS. COMO MÍNIMO	550	4.390	2.414.500
27	47131502-006	TRAPO DE PISO	GUAYKURU	NACIONAL	PAQUETE DE 40 A 50 UNIDADES	8.200	2.640	21.648.000
28	47131502-005	FRANELA	GUAYKURU	NACIONAL	UNIDAD	1.700	2.490	4.233.000
TOTAL ADJUDICADO								62.007.600

El monto total al que asciende el Contrato con la presente Adenda es de **GUARANIES SESENTA Y DOS MILLONES SIETE MIL SEISCIENTOS.-**

CLAUSULA SEGUNDA: El plazo de vigencia de esta Adenda es hasta el 30 de junio de 2017. -

CLAUSULA TERCERA: Los demás términos y cláusulas del contrato principal para **ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA PLURIANUAL 2016 – 2017"**, suscripto el día treinta de junio del año dos mil diez y seis, permanecen invariables y con sus mismos efectos.

CLAUSULA CUARTA: Forman parte de la presente Adenda.

ABUELO JUAN S.R.L.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 675
Asunción - Paraguay

a) Contrato N° 47/2016
b) Resolución DNCP Nº 2416/2016
c) El Informe de Evaluación correspondiente.
d) Resolución D. Nº 1.604/2016.

En prueba de conformidad firman las partes la presente adenda en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a la fecha 15 SET. 2016 .-

Señor **RUBEN VAZQUEZ PIATTI**
ABUELO JUAN S.R.L.
ABUELO JUAN S.R.L.

PROF. DR. LAURENTINO RAMÓN BARRIOS MONGES
DECANO F.C.M. – U.N.A.